

Artículo original

La tradición oral en el marco de un modelo sociocultural y lingüístico andino

Oral tradition within the framework of an andean sociocultural and linguistic model

A tradição oral no quadro de um modelo sociocultural e linguístico andino

Ignacio Apaza Apaza

Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz – Bolivia

iapaza@umsa.bo

<http://orcid.org/0000-0003-1789-34993>

Autor corresponsal:

Ignacio Apaza

iapaza@umsa.bo

Citar como:

Apaza Apaza, I. (2025). La tradición oral en el marco de un modelo sociocultural y lingüístico andino. *SYNTAGMAS*, 4 (1), 96 – 115. <https://doi.org/10.51343/syntagmas.v4i1.1698>

Envío: 28 de febrero 2025

Aceptado: 29 de abril 2025

Publicado: 18 de junio 2025



© El autor. Este artículo es publicado por la revista SYNTAGMAS de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CCBY 4.0) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

Resumen

Este artículo forma parte de un estudio más amplio, fruto de una investigación realizada con la finalidad de contribuir en la construcción de un modelo sociocultural y lingüístico andino, sobre la base de las tradiciones orales de las comunidades aymaras. En este abordaje se presenta una revisión de los estudios de la tradición oral andina, la conceptualización de la memoria colectiva, las tradiciones orales y los antecedentes que constituyen las bases y los fundamentos de este trabajo. La consideración y su discusión sobre los elementos intangibles e inmateriales como: lengua, cuentos, dichos populares y otros, también son incluidos en esta propuesta. Asimismo, el empleo de expresiones metafóricas abundantes que caracterizan las tradiciones orales contribuye a que los contenidos de mensajes transmitidos en los relatos orales sean más inteligibles. Además, se conceptualizan los postulados de patrimonio cultural y lingüístico, dando cuenta de sus características y de las diferencias entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, entendidos y considerados como la riqueza cultural de los pueblos. En las consideraciones finales se abordan las funciones, ventajas y desventajas que implican las dos formas básicas de comunicación en el tratamiento de las tradiciones orales.

Palabras Claves: Tradición oral, lengua, cultura, metáforas, modelo cultural.

Abstract

This article is part of a broader study, the result of research carried out with the aim of contributing to the construction of an Andean sociocultural and linguistic model, based on the oral traditions of the Aymara communities.

Artículo original

This approach presents a review of the studies of the Andean oral tradition, the conceptualization of collective memory, oral traditions and the background that constitute the bases and foundations of this work. The consideration and discussion of intangible and immaterial elements such as language, stories, popular sayings and others, are also included in this proposal. Likewise, the use of abundant metaphorical expressions that characterize oral traditions contributes to making the content of messages transmitted in oral stories more intelligible. In addition, the postulates of cultural and linguistic heritage are conceptualized, taking into account their characteristics and the differences between oral language and written language, understood and considered as the cultural wealth of the peoples. The final considerations address the functions, advantages and disadvantages of the two basic forms of communication in the treatment of oral traditions.

Keywords: Oral tradition, language, culture, metaphors, cultural model.

Resumo

Este artigo faz parte de um estudo mais amplo, resultado de uma pesquisa realizada com o objetivo de contribuir para a construção de um modelo sociocultural e linguístico andino baseado nas tradições orais das comunidades aimarás. Esta abordagem apresenta uma revisão dos estudos andinos de tradição oral, a concetualização da memória colectiva, as tradições orais e os antecedentes que constituem as bases e os fundamentos deste trabalho. A consideração e discussão de elementos intangíveis e imateriais como a língua, as histórias, os ditos populares e outros também estão incluídos nesta proposta. Da mesma forma, a utilização de abundantes expressões metafóricas que caracterizam as tradições orais contribui para tornar mais inteligíveis os conteúdos das mensagens veiculadas nas histórias orais. Além disso, são conceptualizados os postulados do património cultural e linguístico, dando conta das suas caraterísticas e das diferenças entre a linguagem oral e a escrita, entendidas e consideradas como a riqueza cultural dos povos. Nas considerações finais, são discutidas as funções, vantagens e desvantagens das duas formas básicas de comunicação no tratamento das tradições orais.

Palavras-chave: Tradição oral, língua, cultura, metáforas, modelo cultural.

1. Introducción

Por mucho tiempo, las culturas andinas y las lenguas indígenas han sido motivo de estudios bajo diversas formas, ya sea para la descripción de sus estructuras lingüísticas o para comprender la composición cultural y lingüística de las mismas. En nuestro medio, la antología de este tipo de

Artículo original

materiales y estudios compuestos de los relatos orales todavía sigue siendo aún limitada. Sin embargo, X. Albo y F. Layme (1992) presentaron una recopilación de relatos de cuentos andinos, narrados en lengua aymara que se refieren a las montañas y cerros que son considerados como seres protectores, a los animales, a personajes como líderes históricos y otros. Estos relatos provienen de diferentes lugares, con versiones socioculturales distintas y adecuadas según el interés y la importancia asignada por sus narradores.

Otro aporte significativo sobre los cuentos andinos fue el Taller de Historia Oral Andina (THOA, 1994), que en sus primeros años de su constitución, publicó algunos cuentos aymaras. Estas actividades de divulgación de la tradición tenían la finalidad de dar a conocer el carácter dinámico con la que la sociedad nativa enfrenta su entorno social y natural, valiéndose de las antiguas tradiciones recreadas y renovadas de generación en generación. Estas formas de narrar cuentos, interpretar canciones, *säwinaka* e *iwxanaka* (dichos populares) y otros, reflejan las tradiciones y costumbres de las comunidades aymaras que son practicadas en actividades agrícolas, ganaderas, productivas, religiosas, etc.

Por otra parte, D. Arnold y J. de Dios Yapita (1999) realizaron la descripción y el análisis de un conjunto de canciones recuperadas en la localidad de Qaqachaka del norte de Potosí. En este trabajo se describen los aspectos: históricos, de género, los aspectos pragmáticos y otros que conllevan en sus contenidos. Posteriormente, realiza una categorización de las canciones por criterios como: canciones a las llamas y alpacas, por hembras y machos, por algunos eventos, como el cruce de llamas, la reproducción y otros. Los intérpretes de las canciones son mujeres pastoras de la comunidad de Qaqachaka que cantan con cariño y alegría a sus animales. Asimismo, en sus abordajes reconocen algunas limitaciones metodológicas, técnicas y conceptuales en su análisis, dado que las canciones fueron interpretadas en aymara y al traducirlas al castellano pierden el sentido original de las mismas. Dadas estas limitaciones metodológicas y técnicas de descripción, el análisis e interpretación de los materiales orales acuden a su propio método. De esta manera descubren asociaciones sorprendentes entre el tipo de canciones, la interpretación de los cantos, el tejido, los colores, periodos de tiempo en las que son interpretadas y las situaciones.

A su vez, L. Jemio y su equipo de recopiladores (2009: p, 9) presentaron un estudio de relatos orales que provienen, principalmente, de la provincia Sajama, Carangas, Litoral, Atahualpa y Sabaya del

Artículo original

departamento de Oruro. Estos relatos están relacionados con montañas y cerros de dichas regiones considerados como protectores de las comunidades que albergan en sus faldas. En este estudio se analizan una serie de aspectos socioculturales y lingüísticos y su relación con la identidad cultural del hombre andino. Asimismo, los diferentes relatos recogidos sobre las montañas cumplen la función de articuladores del pensamiento de los pueblos. Por otra parte, las montañas, cerros, rocas, ríos y otros, como en todas partes del mundo andino, son considerados como las deidades, guardianes, protectores y creadores de la identidad de los grupos sociales de los ayllus de dichas provincias.

La misma autora en 2001, junto con a su equipo de trabajo realizaron un registro de relatos orales en San Buenaventura y Tumupasa de la provincia Iturralde del norte del departamento de La Paz. Este acopio de materiales orales consiste en un conjunto de relatos que provienen de las diferentes regiones de la provincia Iturralde del norte de La Paz. Dichos relatos se refieren a la vida cotidiana de las comunidades, a los aspectos geográficos de la región, a los seres sagrados y protectores que se conservan en la memoria colectiva de los habitantes de la mencionada región.

Como se puede observar, en los últimos tiempos, el interés de los estudios de la tradición oral como las canciones aymaras, cuentos andinos, dichos populares y otros, han despertado el interés de lingüistas y de otros especialistas en su afán de comprender y explicar los contenidos, la función social y cultural de los mismos. En este marco, I. Apaza (2015) presenta un estudio sobre las canciones aymaras recuperadas en las provincias Ladislao Cabrera del departamento de Oruro y Daniel Campos del departamento de Potosí. El cual presenta una clasificación y análisis de las canciones que se refieren a las montañas y cerros, a los animales, a los *jilanqus* y a los pastores. Este estudio permite reflexionar sobre los valores culturales y lingüísticos que subyacen en los contenidos de las canciones aymaras, ya que las mismas reflejan las relaciones existentes entre el hombre, la naturaleza, los animales y la reciprocidad que pervive entre todos los elementos de la cosmovisión aymara. Asimismo, el autor sostiene que, en los contenidos de las canciones, las montañas, los cerros y los animales asumen la representación de seres humanos; es decir, los seres irracionales adquieren el carácter de racionales, los elementos inanimados adquieren rasgos animados e incluso son personificados.

Frente a esta complejidad de contenidos y diferentes tipos de relatos, R. Howard-Mal verde (1999) propone desarrollar algunas pautas metodológicas para el análisis e interpretación de las narraciones históricas quechuas de la tradición oral. Este planteamiento nace del estudio de las

Artículo original

tradiciones de una zona particular de la provincia de Huamalíes del departamento de Huánuco del Perú. En su propuesta, aplica la organización de las narraciones según su estructura, el tiempo, el espacio, la persona, las categorías epistemológicas, la ideología sociocultural, la intencionalidad narrativa y otros aspectos inherentes. Habiendo estas orientaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas, se espera que los procedimientos empleados en su descripción y análisis contribuyan al tratamiento de los materiales orales.

a. Las tradiciones orales en la memoria colectiva de las comunidades aymaras

En nuestro contexto, las tradiciones orales pueden ser definidas como todas aquellas expresiones culturales que se transmiten de generación en generación y que tienen el propósito de difundir conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones. En cambio, la 'memoria colectiva' hace referencia a todos aquellos aspectos que forman parte del legado de los antepasados de las comunidades andinas. La memoria colectiva es un medio de construcción de la historia oral a partir de la experiencia de vida de las comunidades aymaras. Está relacionada con los fenómenos asociados a los pueblos y expresa el marco social de los recuerdos e imaginarios compartidos por los miembros de la comunidad. Ambos conceptos forman parte del patrimonio inmaterial de una comunidad y pueden manifestarse a través de diferentes formas habladas, así como por medio de canciones tradicionales, cuentos andinos, mitos religiosos, imaginarios, dichos populares, etc. A su vez, estos relatos pueden estar relacionados con cosas o animales personificados, montañas, cerros, rocas, ríos y otros elementos de la naturaleza corporizados, humanizados y, al mismo tiempo, sacralizados.

La forma de transmitir mensajes desde tiempos anteriores a la escritura, así como la cultura, la experiencia y las prácticas de una sociedad de tradición oral se realizaba a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, dichos populares, conjuros, mitos, cuentos, etc. De acuerdo con M. Jiménez (2016, pp. 299-306) y otros, las tradiciones orales como parte de la cultura se transmiten mediante generaciones llegando hasta nuestros días y tienen como función primordial el de conservar los conocimientos ancestrales a través del tiempo. Entonces, podemos decir que la tradición oral es una fuente literaria de gran cantidad de información para la recuperación y apropiación del conocimiento de la historia y costumbres de los pueblos andinos. Es una herramienta de gran valor para fomentar la producción escrita, la comprensión e interpretación, como único método fiable de conocimiento de la historia y de la vida al alcance de todos. Por lo tanto, la tradición oral se constituye en la puerta abierta

Artículo original

del conocimiento y saberes desarrollados por los pueblos andinos.

En este contexto, la emergencia del nuevo modelo educativo de nuestro país pretende recuperar y desarrollar las lenguas y culturas indígenas mediante la aplicación de estos recursos culturales en el sistema educativo, sin lograr resultados satisfactorios. Con estos propósitos, también se buscó el tratamiento de la tradición oral reflejada en los cuentos mítico-religiosos, canciones, poesías y otros que resultan sustanciales para la aplicación en los contenidos curriculares del sistema educativo oficial. Desde una perspectiva sociocultural y lingüística, la recuperación, la interpretación, la socialización y la difusión de los relatos orales permiten comprender la forma de concebir el mundo imaginario, la razón de la existencia y su conservación que, al mismo tiempo, fortalece la identidad de los pueblos. Todas estas acciones e intenciones comunicativas están reflejadas y expresadas por medio de la tradición oral que pervive en el mundo aymara. Por lo tanto, estudios como el que presentamos resultan de importancia sustancial en tanto permite el conocimiento, la recuperación, la valoración de los diferentes elementos y recursos culturales como la riqueza intangible de los pueblos andinos.

b. Elementos constitutivos del patrimonio lingüístico y cultural intangible

Las palabras como: cuerpo, identidad personal y sociocultural, pensamiento, expresión sentimental y lengua, son un conjunto de términos que conforman la paradoja constitutiva del ser humano. En este marco, A. Asiáin (2012) afirma que no hay nada más paradójico que pretender estudiar lo que es, a la vez, intangible pero corpóreo; identitario, pero universal; aquello que es simultáneamente tradicional y evolutivo, similar e irrepetible. Así, en los contenidos de los relatos orales de nuestras culturas, los seres inanimados adquieren rasgos animados, lo abstracto es objetivado, los no racionales son considerados como racionales y los no humanos son humanizados mediante el lenguaje metafórico y las figuras literarias. Todo este conjunto de elementos culturales inmateriales constituye el patrimonio cultural intangible.

El estudio y la preservación del patrimonio oral se enfrenta con las dificultades de sensibilizar a la sociedad y a sus representantes sobre una realidad intangible pero esencial de la identidad cultural, que forma parte de la cultura tradicional. En este contexto, la UNESCO define:

‘Cultura tradicional y popular’ como el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social. Las normas, los valores y los principios se transmiten oralmente, por imitación de las actividades de la vida social y presentes en los recuerdos e imaginarios de los miembros de la comunidad. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres,

Artículo original

la artesanía, la arquitectura y otras artes (UNESCO, 1989).

Por lo tanto, el estudio sobre este tipo de patrimonio centra sus esfuerzos en una serie de acciones: su recuperación, identificación, salvaguarda, conservación, difusión y protección. Todas estas acciones se asumen con la suficiente sensibilidad para que su estudio y preservación respete la propia evolución del patrimonio. No obstante, este patrimonio de las tradiciones debe estar debidamente documentado y vinculado a esta cultura tradicional y popular, con una visión dinámica que permita comprender el proceso de modificación de la tradición y proteja con eficacia a la cultura portadora de la misma.

La cultura aymara, como cualquier otra cultura del mundo, durante miles de años ha acumulado una gran fuente de conocimientos tanto prácticos como intelectuales, profanos y sagrados. Esta fuente de conocimientos y saberes acumulados por siglos constituye la base para la conducta individual y colectiva de las comunidades andinas del que forman parte. El hombre andino posee amplios conocimientos y una larga tradición para pronosticar el tiempo mediante indicadores naturales lo que ha permitido garantizar durante siglos la seguridad alimentaria y la vida de las sociedades andinas. Esta fuente rica de conocimientos y saberes desarrollados por los pueblos andinos se han conservado, han sido practicadas, fueron transmitidas de generación en generación y seguirán transmitiéndose como tal, con los mismos objetivos, por mucho tiempo. Por lo tanto, estas tradiciones patrimoniales y culturales se desarrollaron desde los tiempos inmemoriales y son practicadas en el área andina que, abarca todo el espacio cultural dominado por la cordillera de los Andes y a lo largo del altiplano central de Bolivia. En este marco, el concepto de área andina fue objeto de divergencias a mediados del siglo XX por la falta de datos y de estudios que contribuyeran en la delimitación más precisa en el ámbito socio geográfico y cultural. Sin embargo, es un área cultural y lingüística amplia que traspasa las fronteras políticas que involucra todo el patrimonio inmaterial de los pueblos andinos.

En este marco cultural y lingüístico, las costumbres, tradiciones y diversas actividades culturales andinas siempre están presentes en acontecimientos sociales y culturales, en actividades como los cultivos, la reproducción de los ganados, la construcción de casas, el floreo de animales, etc. Estas actividades se realizan en los encuentros de los miembros del *Ayllu* y de la *marka*, en las fiestas tradicionales y patronales, en *jaqichawi* (matrimonio), en el nacimiento del niño, en la *rutucha* (corte de cabello), *sutiya* (bautizo) de un niño, *amay imaña* (entierros), etc. Asimismo, la *wiphala* como símbolo

Artículo original

cultural andino, también flamea en las fiestas solemnes, en la rotura de la tierra, en la siembra, en actos ceremoniales, en los actos cívicos de la *marka* y de la comunidad.

El floreo y la *k'illpha* son acontecimientos ceremoniales en los que se adornan a los cultivos, a los ganados, a las casas, entre otros. El flameo de la *wiphala* no puede estar ausente en la transmisión de mando de autoridades originarias y en acontecimientos importantes como el floreo de ganados, los cultivos y las casas de las comunidades. Este símbolo también es utilizado en las danzas y bailes, como en la fiesta del *Anata*, fiestas de la siembra y en otros trabajos agrícolas de faena o *ayni* que pueden ser con o sin yuntas dependiendo de los terrenos de cultivo. Incluso se iza la *wiphala* al concluir una obra comunal del ayllu o de la *marka* como la casa comunal, la escuela, la construcción de vivienda de algún miembro de la comunidad, etc. Asimismo, en este tipo de actividades, surgen los relatos orales de acuerdo con las ocasiones y emergen también los diferentes *säwinaka* e *iwxanaka* (dichos populares) que no pueden estar ausentes en la diversidad de actividades que forma parte de la vida cotidiana.

c. El valor sociocultural y lingüística de los relatos orales

Los diferentes elementos inmateriales de las culturas andinas poseen un valor intrínseco para las comunidades portadoras de las mismas. Por esta razón, las tradiciones orales son consideradas como la madre de los textos actuales, ya que, en el principio de la historia, no había con que escribir. En este marco, los hechos, acontecimientos y explicaciones que los hombres necesitaban tener del mundo se hicieron públicas a través de la tradición oral y la memoria colectiva. Esta alternativa, propia de una comunidad, se constituye en la capacidad propia de los pueblos y que pervive en los recuerdos de sus hablantes. Según los estudiosos de estas temáticas, la tradición oral posee dos elementos principales: La identidad cultural que, es la forma en cómo se concibe una comunidad con respecto de otras comunidades, y la memoria colectiva, que son acontecimientos como parte de la historia de una comunidad que ayuda a definirse ante otras comunidades, con la finalidad de transmitir para reafirmar su identidad comunitaria.

Los testimonios y los mensajes se transmiten verbalmente a través del habla y pueden tomar la forma, por ejemplo, de cuentos andinos, dichos populares, canciones, etc. Por medio de dichos recursos lingüísticos y culturales, en las sociedades andinas se transmiten la historia oral, la literatura oral y otros conocimientos a través de generaciones, sin un sistema de escritura. No obstante, en este tipo de narraciones o expresiones orales al ser reproducidas en infinidad de ocasiones es posible que se vayan

Artículo original

modificando o acomodando según el interés de sus narradores o alterando con el paso del tiempo. Por lo tanto, no es nada extraordinario que muchos relatos relacionados con algunos elementos de la naturaleza o animales fueran modificados, adecuados al contexto, a la situación o según las características socio geográficas de las comunidades.

Entonces, la expresión oral sirve como productor de imaginaciones ideológicas, ya que cada cultura elabora una interpretación de la naturaleza de acuerdo a la visión del mundo percibida al margen de la universalidad existente. Según J. Mendoza (2015, p. 40), el idioma hablado en cada comunidad lingüística elabora sus propias ilusiones ideológicas sobre la base de los hechos en relación con la visión del mundo y la vida misma. Las diferencias en la visión del mundo y sus interpretaciones mediante la lengua pueden ser intrascendentes por la cercanía genealógica. Sin embargo, existen diferencias y similitudes en las formas de la concepción del mundo, pero pueden ser más notables, entre los idiomas que no tienen ninguna relación de parentesco como sería el castellano y el aymara o entre las lenguas andinas y las europeas.

En este sentido, las narraciones indígenas forman parte de un tiempo compartido y ventajoso para el encuentro al tomarlas como propio, esencial, tradicional y misterioso. Las narraciones de mitos ancestrales suelen quedarse como nebulosa en el pensamiento de los oyentes, como buscando respuestas a esos elementos desconocidos del que aborda el narrador. J. Lavandero (1994) en sus notas preliminares de recopilación de mitos y leyendas de los *waraos* del estado Delta Amacuro (Venezuela), describe un momento de la narración, detalla con bastante exactitud y explica la magia que encierra ese momento señalando:

El Narrador actúa a petición de alguien o porque algunos se han puesto de acuerdo para contar los mitos. El inicio es espontáneo, partiendo de una frase o una anécdota entre dos, a los que luego se van agregando otros según el interés despertado. Un buen narrador declama y dramatiza con gestos de las manos, de la cabeza y el pecho; modula las frases enfatizando acentos, alargando finales, enumerando con los dedos comenzando por el meñique de la mano derecha, pasando a la otra mano por los pulgares y terminando por el meñique de la mano izquierda (J. Lavandero, 1994, p. 16)

En nuestra experiencia de recopilador de relatos orales, evidentemente, hemos observado ese escenario en el que los oyentes interesados en el relato o en escuchar cuentos adoptan una conducta de respeto, no solo hacia la persona que relata los mitos o cuentos, sino también hacia los demás espectadores quienes esperan atentos. Los oyentes, por su parte, se encuentran intrigados de lo que va a contar o sobre qué trata, y el silencio se apodera del lugar para que las palabras del narrador sean

Artículo original

escuchadas con mayor curiosidad. A esto se adiciona la capacidad histórica del narrador, quien, aprovechando todos los recursos del momento como la gesticulación, la entonación y la modulación, imprime una representación de un evento interpretativo que, a su vez, está recreando por medio de las palabras y del arte verbal.

Bajo estas características de los eventos narrativos, la preocupación por los estudios de las tradiciones orales va en aumento desde los conocimientos del pasado, reflexiones sobre el significado, de sus valores culturales y sus efectos perjudiciales por la incomprensión de sus contenidos. Esta búsqueda por comprender el presente, en articulación con el pasado, se torna cada vez más sostenida en los diferentes ámbitos de estudios socioculturales y lingüísticos. Debemos reconocer que los relatos verbales practicados por los pueblos andinos siempre están relacionados con la naturaleza, el hombre y los animales, y no existirán relatos sin estas conexiones. De esta manera, se abordan los diferentes relatos orales relacionados con algunas actividades y acciones que impregnan la historia y las tradiciones culturales a partir de la visión aymara del mundo. Por otra parte, los contenidos de las tradiciones orales implican una diversidad de versiones del pasado, promoviendo la construcción de nuevas interpretaciones y sentidos que nutran formas diferentes de subjetivación social. Por esta razón, apelamos a la memoria colectiva como clave de comprensión, exploramos sus articulaciones con las luchas políticas del presente, la construcción de la identidad y usos políticos de los espacios de la memoria.

Cuando pensamos en este tipo de estudios, cabe preguntarnos el motivo de su estudio y el valor que podría tener sus resultados para hallar algunas respuestas que nos proporcionen las razones de los mismos. Las teorías nos dicen que no hay lengua alejada de la cultura; toda lengua es el reflejo de una cultura determinada, la lengua expresa el pensamiento, los sentimientos individuales y sociales. Estos aspectos inherentes a la lengua y cultura nos permiten comprender sus necesidades, su importancia y la seriedad con la que se deben abordar los estudios de temas procedentes de las tradiciones orales consistentes en *jawarinaka* (cuentos o relatos andinos), *kirkinaka* (Canciones), *säwinaka*, *iwxanaka* (dichos populares) y otros. Por lo tanto, los relatos orales que forman parte de las tradiciones orales, indisolublemente, reflejan la cultura y nos permiten comprender la percepción y las formas de comportamiento de cada comunidad andina.

d. Funciones, características y diferencias entre el lenguaje oral y escrito

Artículo original

Las funciones principales del lenguaje es la de comunicar mensajes de cualquier tipo; sin embargo, existen diferencias y características particulares e importantes entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito. La comunicación oral es el tipo de declaración en la que se utiliza el 'código lingüístico', mediante signos verbales y palabras habladas de forma gestual, en la cual interviene el aparato fonador para comunicar mensajes. Mientras que la comunicación escrita utiliza el 'código gráfico', es decir, la escritura convencional por medio de papel u otros medios para comunicar mensajes. Por lo tanto, el medio de transmisión de mensajes mediante el cual comunicamos mensajes varía: en la forma oral empleamos el canal auditivo (escuchando y hablando), en cambio, en la forma escrita lo hacemos mediante canal visual (decodificando y leyendo).

Para establecer una comunicación entre el emisor y el receptor, debe existir una intención comunicativa y la presencia de ciertos componentes que deben interactuar para lograr el objetivo de comunicar. Dichos componentes se presentan por medio de la situación comunicativa, que R. Jakobson (1985) describe en factores que constituyen los hechos discursivos de cualquier acto de comunicación verbal en los siguientes términos:

El 'destinador' (es quien genera el mensaje) entrega un 'mensaje' (información que transmite el emisor) al 'destinatario' (es quien recibe el mensaje). Para esto, se expresa por medio de un 'código' común (conjunto de elementos significativos y distintivos compartidos) utilizando un 'canal' (medio físico) por el cual el emisor envía el 'mensaje' (ondas sonoras) dentro de un 'contexto' (situación, entorno donde se realiza el acto comunicativo o, tema en torno al cual se realiza el acto comunicativo) (Jakobson, 1985, pp. 352-353).

Por lo que resulta muy importante observar esta situación, ya que dichos componentes principales dependen del acto comunicativo. K. Bühler (1918), por su parte, propuso la existencia solo de tres funciones principales del lenguaje:

- a) La función representativa o referencial: El hablante expresa algo, informa sobre una realidad.
- b) La función expresiva o emotiva, que expresa sentimientos del emisor.
- c) La función conativa o apelativa, mediante el cual se influye en el receptor del mensaje, denotando órdenes, mandatos o sugerencias.

Mientras que Jakobson completa el esquema anterior, con algunos factores fundamentales de las funciones del lenguaje, que consisten en:

Función 'conativa' que implica que el emisor espera el inicio de una reacción por parte del receptor.
Función 'emotiva' que se encuentra en primera persona y su efecto de sentido es de identificación.
Función 'poética' que está orientada al mensaje. Y, la función 'fática' orientada al canal de

Artículo original

comunicación entre el emisor y el receptor (Jakobson, 1985, p. 360)

El lenguaje se ha definido como una ‘capacidad humana para comunicarse simbólicamente’, sin embargo, esta posibilidad de las personas para comunicarse por medio de signos escritos implica mayor complejidad, simplicidad y espontaneidad que en la comunicación en su forma oral. Por lo tanto, el lenguaje oral y el lenguaje escrito tienen sus propias características, y las usamos en sus dos formas con sus propias particularidades. Además, es racional, ya que se hace uso de la razón para poder combinar diferentes signos y elaborar un enunciado. Asimismo, el lenguaje es un acto voluntario porque no es un acto instintivo, sino, al contrario, es un acto intencional. En general, el lenguaje es toda forma de comunicación que emplea el ser humano para expresar sus pensamientos, deseos, sentimientos, anhelos y constituye un sistema de signos altamente estructurado dependiente del cerebro.

a) Características del lenguaje oral. - En nuestra experiencia, sabemos que en actividades cotidianas, como cuando acudimos a una tienda para comprar algo, llamamos por teléfono a algún pariente o un amigo, o saludamos a un vecino en la calle, utilizamos la variante oral del lenguaje. La lengua oral se caracteriza, fundamentalmente, por ser espontánea, dinámica e interactiva, es decir, el acto comunicativo que se produce no ha sido pensado con anterioridad y se va desarrollando en ese preciso instante. Otro elemento definitorio de la lengua oral es el predominio de un vocabulario básico y, en muchas ocasiones, coloquial. Cuando hablamos, empleamos un léxico informal y repetitivo (muletillas, frases hechas, préstamos), fáciles de comprender por nuestro interlocutor. En la misma línea, el vocabulario y la gramática más frecuente en la lengua oral es la no estándar, es decir, el vocabulario disponible. En estas condiciones, es más probable cometer errores de concordancia o dejar frases a medias, puesto que se trata de un diálogo espontáneo que se va construyendo en el momento mismo de la interacción.

En la forma de comunicación oral, suele ser frecuente el uso de oraciones simples desde el punto de vista sintáctico, en detrimento de reglas y de construcciones gramaticales más formales y complejas con oraciones largas. Otra de las características de este lenguaje es la ‘comodidad’ y la ‘disponibilidad’. Esto significa que, cuando hablamos, no requerimos el uso de algunos instrumentos o de ciertos medios, ya que podemos hablar en cualquiera posición, con luz o en la oscuridad, en movimiento o parados; la comunicación es igualmente satisfactoria. La disponibilidad es un recurso por el cual contamos con un repertorio de vocabulario suficientemente necesario y gracias a esta disponibilidad, podemos hablar

Artículo original

horas y horas sin necesidad de acudir a la repetición o préstamos. Por lo tanto, de acuerdo con los estudios realizados por M. del S, Fonseca (2011, p. 4), el lenguaje oral es el atributo más importante que distingue notablemente al hombre.

En lo contextual, la comunicación oral se transmite por medio del canal auditivo (escuchando), es espontánea e inmediata. Asimismo, es fugaz, porque el sonido es perceptible momentáneamente y luego desaparece, ya que la memoria tanto del emisor como del receptor es limitada, incapaz de retener y recordar todo lo hablado. La comunicación verbal se apoya en los códigos lingüísticos (material sonoro), como la entonación de la voz, los gestos, los movimientos corporales, kinésicos, proxémicos, etc. La comunicación verbal está acompañada de contextos extra verbales para su comprensión tales como la situación comunicativa, los contextos, las características del emisor y del receptor (estado anímico), el momento y el lugar en que se produce la comunicación. Estas son las características y las razones por las que, en las tradiciones orales y la memoria colectiva, se presentan de formas diversas, pueden variar de una región a otra, ser acomodadas o modificadas, y con el tiempo, puede desaparecer por completo

b) Características del lenguaje escrito. - En cambio, cuando escribimos una carta a alguien, redactamos un trabajo académico o bien enviamos un correo electrónico, estamos empleando la variante escrita del lenguaje. Por lo que, según, M. del S., Fonseca (2011, pp. 13-14) la comunicación escrita está ligada a un tiempo y espacio, es más estática y tiene las características de 'durabilidad' y 'estabilidad'. Al mismo tiempo, el lenguaje escrito se caracteriza porque requiere de una planificación previa; es decir, primero pensamos y decidimos sobre qué vamos a escribir o a quién y, a partir de ahí, recurrimos a un lenguaje específico. Por esta razón, la lengua escrita es ordenada, formal y generalmente, más neutra. El léxico recurrente en la lengua escrita es un vocabulario especializado, puesto que se emplean palabras más técnicas y apropiadas al tema sobre el que se está escribiendo.

Además, se utilizan más sinónimos con el objetivo de evitar que la lectura del texto sea aburrida y repetitiva. En este tipo de lenguaje, también abundan los adjetivos, que son los encargados de describir y detallar la forma más precisa posible aquello que se quiere transmitir. Es importante tener en cuenta que el receptor únicamente dispone del texto escrito para entender el mensaje, por lo tanto, el mensaje debe estar redactado de manera clara, ordenada y adecuada. Por ello, la gramática suele ser

Artículo original

más elaborada, con frases más largas y específicas sobre el tema a tratar, ya que previamente ha sido planeado.

En un plano individual, se debe considerar la importancia y el sentido que tiene el lector; y en un plano colectivo, se debe tener en cuenta la condición del lector en un grupo social, y que aporta la capacidad de decodificar textos. Esto debe relacionarse con las funciones esenciales de la comunicación escrita, cuya función de perpetuar un discurso o un texto en el espacio y en el tiempo es un asunto de la lengua escrita. Aunque actualmente no sea una característica exclusiva de la escritura, esto no resta importancia a que lo escrito despliegue un puesto relevante en la permanencia de los procesos de comunicación. A su vez, todo ello conlleva hacia una revisión recurrente de los mensajes que producimos y desciframos mediante códigos convencionales y comunes entre sus usuarios. Por lo tanto, la escritura cumple la función de transmitir un mensaje que puede permanecer en el tiempo, es decir, que no se reduce al momento de su producción, como en el lenguaje oral; además, la comunicación puede llevarse a cabo sin que los comunicantes compartan el espacio.

En lo 'contextual', la comunicación escrita se realiza a través del canal visual (viendo), además es más elaborada y diferida, ya que el emisor puede revisar o rectificar los mensajes antes de que llegue al receptor. La comunicación escrita es más duradera, puesto que se escribe en soportes materiales (libros, revistas, recursos electrónicos) que permanecen en el tiempo. Asimismo, la forma escrita debe desarrollar los recursos lingüísticos como la gramática, la fonología, y la prosodia, para transmitir significados estos suelen ser más independientes de los textos específicos del autor al momento de escribirlos y del lector al momento de leerlos.

e. Diferencias, ventajas y desventajas entre el lenguaje oral y escrito

Con respecto a las diferencias 'textuales', se deben tomar en cuenta varios aspectos. En la comunicación oral, el uso de la lengua con frecuencia indica la procedencia geográfica, social y generacional (acento y otros rasgos lingüísticos). En cuanto a la coherencia y cohesión, en la comunicación oral hay una selección menos rigurosa de los temas a discutir por lo que se producen interrupciones, cambios de tema, repeticiones, reiteraciones, reformulaciones, datos irrelevantes, etc. Mientras que, en la forma escrita, se tiende a eliminar las variantes lingüísticas regionales, los registros

Artículo original

familiares y coloquiales, además hay una tendencia de emplear el registro estándar de la lengua. En las producciones escritas, la mayor parte de los elementos de conexión entre sentidos está dada por elementos que pertenecen a los códigos no verbales, como un cambio de entonación o de velocidad en el habla, pausas y gestos. En este tipo de comunicación, la conexión siempre se realiza mediante elementos gráficos (signos de puntuación) y gramaticales, como conectores lógicos y semánticos, pronominalizaciones, sinónimos, etc.

En el aspecto del 'léxico', el lenguaje oral permite el uso de hiperónimos con función de comodines, onomatopeyas, frases hechas y refranes, así como la repetición léxica. Por su parte, el lenguaje escrito tiene mayor densidad léxica y conceptual, por lo que se caracteriza por no usar elementos que carezcan de un contenido semántico específico (muletillas). La forma escrita tiende a eliminar repeticiones léxicas con el uso de sinónimos, así como utiliza vocablos en su acepción más formal y específica. En resumen, la forma escrita es mucho más fijada que la oral, cuyas características principales son la 'estabilidad' y 'durabilidad'. Mientras que en la comunicación oral, se asimila a la lengua de uso de gente con estudios superiores y sus características primarias son la 'disponibilidad' y 'comodidad'.

Por nuestra experiencia, sabemos que existen diferencias entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como de la existencia de ventajas y desventajas entre los dos modelos de comunicación. Al respecto uno de los estudios es el de D. Santos (2012) en la que describe las diferencias existentes entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito en los siguientes términos:

La escritura (o lenguaje escrito) consiste, de acuerdo con la Real Academia Española, en un sistema de signos utilizado para escribir. La escritura implica un ejercicio complejo que entraña un conocimiento, por lo menos básico, de la lectura y, de los signos gráficos que conforman el sistema de escritura, así como de la forma en que éstos deben ser combinados para formar palabras.

Como se sabe, antes del surgimiento de la escritura, las noticias, leyendas y referencias históricas, se transmitían de forma oral, es decir, viajaban de boca en boca, lo que, a su vez, hacía que los hechos fueran distorsionados conforme pasaban de un individuo a otro. Por esta razón, antes del surgimiento de los sistemas escritos, a lo largo de la historia han sido múltiples los sistemas que han servido como apoyo a la mente humana; algunos, con modificaciones, han llegado hasta nuestros días, mientras que otros se han perdido para siempre. Las lenguas mayas, por ejemplo, aún conservan muchos de sus rasgos, lo que ha permitido desenmascarar a falsos lingüistas y antropólogos que

Artículo original

atribuyen a estas culturas el conocimiento del fin del mundo.

Para el caso del aymara, según los datos proporcionados por F. Layme (2004, p. 9), desde la colonia hasta el siglo pasado existieron cerca de 30 propuestas de escritura aymara con nombres de 'alfabeto', escritos por propios y extraños a la lengua y cultura aymara. Sin embargo, dichas propuestas de 'alfabetos aymaras' fueron realizados mayormente por religiosos y misioneros en la perspectiva de expandir y difundir la doctrina cristiana en las comunidades indígenas sin considerar la recuperación, ni mucho menos el desarrollo de la lengua aymara. En otros casos, fueron propuestas de algunos aficionados, denominados en su época 'aymarólogos', quienes, sin tener en cuenta las bases lingüísticas y gramaticales del aymara, propusieron algunas normas de ortografía adaptadas a la estructura y gramática del castellano, cuando existen diferencias fundamentales entre las lenguas andinas y las occidentales, tanto en el nivel genealógico, tipológico y estructural.

Por lo tanto, la diferencia sustancial entre la oralidad y la escritura radica en la comodidad y la disponibilidad; en cambio, la forma escrita es más estable en el tiempo, pero ambas tienen ventajas y desventajas. A la forma escrita también es posible atribuirle una ventaja, ya que la escritura prescinde de la memoria y de las imprecisiones que ésta pueda tener. Por otro lado, debe citarse que la escritura logra una notable trascendencia en el tiempo y el espacio (la durabilidad). La escritura en una lengua determinada materialmente es la misma, aunque la forma hablada de la lengua se haya modificado y esta situación constituye una característica particular de la escritura. Los registros escritos son fieles a sí mismos y, como ocurre en todas las culturas, se transforman, evolucionan, o simplemente desaparecen. De ahí que esta inalterabilidad de ciertos escritos, sobre todo aquellos que guardan un carácter histórico, son muy apreciados para enriquecer el conocimiento. En resumen, prescindir de la memoria, trascender el tiempo y el espacio y conservar su inmutabilidad son aspectos que diferencian al lenguaje escrito del oral y que han posibilitado, a lo largo de los siglos, la difusión del conocimiento.

La espontaneidad de la lengua oral permite interrupciones, reformulaciones y aclaraciones inmediatas, mientras que el lenguaje escrito no admite ningún cambio, una vez que el texto ha sido escrito y ha llegado a su destinatario. En la lengua oral se acompaña de gestos (lenguaje no verbal) y cambios en la entonación, los cuales no están presentes en la lengua escrita, cuyo único medio de transmisión es el signo gráfico, por lo que el lenguaje escrito es más pulcro, organizado y cuidado. La comunicación oral utiliza un lenguaje coloquial, informal y lleno de muletillas, donde es recurrente la

Artículo original

repetición de elementos, la ausencia de la subordinación y la voz pasiva, mientras que en la comunicación escrita se eluden las muletillas y se desarrolla una sintaxis más elaborada.

7. Conclusiones

Hemos realizado una revisión breve de los antecedentes de estudios de la tradición oral entendida como *jarawinaka* (cuentos andinos), *säwinaka* o *iwxanaka* (dichos populares) con la finalidad de establecer los alcances y los avances sobre estas temáticas que constituyen el patrimonio cultural y lingüístico intangible. Esta presentación permite comprender y reflexionar sobre el valor cultural que yace en los contenidos de los materiales orales. En los relatos orales y dichos populares se encuentran reflejadas las relaciones existentes entre el hombre, la naturaleza, los animales y las prácticas de actividades de reciprocidad, intercambio y equilibrio entre todos los elementos de la cosmovisión aymara. Las expresiones y frases metafóricas de las narraciones orales se refieren a montañas, cerros y colinas de la región andina, a los animales, así como expresan sentimientos, respeto, satisfacción y cariño hacia las deidades mayores y menores. En los contenidos de los relatos orales se crea un mundo imaginario, cultural, histórico y sagrado, ya que ciertos los elementos de la naturaleza, como montañas, cerros y animales asumen la representación de seres humanos o son personificados. Los usuarios de la lengua aymara, a la hora de narrar los cuentos andinos, entran en una relación directa con los seres sobrenaturales y protectores mediante este tipo de discurso ideológico y trascendental. En el acto de narrar cuentos o proferir expresiones como los *säwinaka* e *iwxanaka*, los expertos como ancianos, ancianas y personas mayores, perciben el mundo real y representado, conciben sus animales como parte integral de ellos mismos, contemplan el campo verde, los camélidos que se mezclan y se confunden con las vicuñas, las aves que vuelan, etc. De esta manera, crean un mundo metafórico más inteligible en el que se establece una relación triádica entre hombre, naturaleza y animal, estructurada según el modelo cultural andino.

Los valores sociolingüísticos y culturales están relacionados con la tradición oral y memoria colectiva; sin embargo, en la actualidad corren el peligro de desaparecer debido a su degradación como consecuencia de una educación alienante ejercida y por otras causas como el cambio climático. En el nivel educativo, por ejemplo, son pocas las escuelas básicas que imparten en lengua aymara, al contrario, tanto los profesores, estudiantes e incluso algunos padres de familia son reacios hacia su

Artículo original

lengua y cultura e imponen otras costumbres y tradiciones heredadas de una larga colonización. A pesar de esta situación imperante, en varias regiones del altiplano central de Bolivia, las tradiciones culturales y lingüísticas se mantienen vigentes. Por esta situación nos empeñamos en la recuperación de los testimonios orales que reflejan las costumbres, las tradiciones culturales, la historia y la identidad de los pueblos.

Con la producción de este tipo de materiales orales se busca contribuir en el rescate y difusión de conocimientos desarrollados, así como la sabiduría originaria por medio de la transmisión por generaciones que encierran el contenido de los materiales orales. Por lo tanto, es necesario valorar los conocimientos, los saberes que se reflejan en este tipo de recursos y elementos culturales expresados en el lenguaje oral. De esta manera, motivar la creación de estrategias de representaciones a personajes y acciones que habrían realizado grandes hazañas que permita contribuir en la motivación de su lectura, el conocimiento de los saberes desarrollados y los mensajes que se impregnan en ellos. Por último, se espera que este aporte contribuya en la comprensión y valoración, en su verdadera dimensión, de los diversos recursos culturales y lingüísticos intangibles de nuestros pueblos y con ello, también se reflejan los avances académicos en el abordaje de estas temáticas desde la perspectiva de paradigmas recientes en los estudios del lenguaje.

Referencias

- Albó, Xavier & Layme, Félix (1992). *Literatura aymara. Antología*. La Paz: CIPCA / hisbol / JAYMA.
- Apaza, Ignacio (2015). Canciones aymaras en el contexto social y cultural. En *Antología de la Revista de Estudios Bolivianos*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA.
- Arnold, Denise y Yapita, Juan de Dios (1999). *Río de vellón, río de canto. Cantar a los animales, una poética andina de la creación*. La Paz: HISBOL, S. R. L.
- Asiáin, Alfredo (2012). El rescate del patrimonio lingüístico. Retos y desafíos. Recuperado de: <http://laidentidadlinguistica.blogspot.com/>
- Fonseca, M. del S., et al (2011). *Comunicación oral y escrita*. México: Pearson Educación.
- Howard-Malverde, Rosaleen (1999). Pautas teóricas y metodológicas para el estudio de la historia oral andina contemporánea. En: *Tradición oral andina. Métodos de análisis e interpretación de textos*. Centros de Estudios Regionales Andinos 'Bartolomé de las Casas': Cuzco.

Artículo original

- Jakobson, Roman (1985). *Ensayos de lingüística general*. México: Editorial Planeta- De Agostini, S. A.
- Jemio, Lucy (2009). *Relatos de montaña como articulador del pensamiento del pueblo de Sajama y San José de Cala del departamento de Oruro*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, UMSA.
- Jemio, Lucy et al. (2001). *Voces de la provincia Iturralde de San Buenaventura y Tumupasa*. La Paz: Facultad de Humanidades y Agronomía, UMSA.
- Jimenez, Marisela (2016). La tradición oral como parte de la cultura. En *revista de Postgrado*. Velezuela: ARJÉ.
- Lavandero, Juan (1994). (editor). *Uaharaho. Ethos Narrativo*. Caracas: Edic. Hermanos Capuchinos.
- Layme, Félix (2004). *Diccionario bilingüe aymara castellano*. La Paz: Consejo Educativo Aymara.
- Santos, Dione (2012). *Comunicación oral y escrita*. México: Red Tercer Milenio
- Taller de Historia Oral Andina (1994). *Aymara siwa sawinaka (amtawi) / Cuentos de la tradición oral aymara*. (memoria). Encuentro andino amazónico de narradores orales. La Paz.
- UNESCO, (1989). Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-safeguarding-traditional-culture-and-folklore>

Contribución del autor

Ignacio Apaza contribuyó en la formulación de la idea, el diseño y la elaboración del presente artículo, además de participar en la recopilación, análisis e interpretación de los datos.

Agradecimientos

El autor expresa su gratitud a quienes leerán este trabajo, incluso, por las observaciones.

Financiamiento

Esta investigación fue llevada a cabo con recursos propios.

Conflicto de interés

La autora declara que no existe ningún conflicto de interés.

Trayectoria académica del autor

Ignacio Apaza

Licenciado de la Carrera de Lingüística e Idiomas. Cuenta con dos diplomados: en Educación Intercultural Bilingüe y en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene una

Artículo original

Maestría en Lingüística Indoamericana realizado en México, D. F. Y, Doctorado en Lingüística de la Universidad de Concepción, Chile. Docente 'Emérito' de la Carrera de Lingüística e Idiomas, Director titular del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB), investigador del Instituto de Investigaciones Lingüística y de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue condecorado con tres medallas: a) Mérito Docente por la Universidad Mayor de San Andrés, b) Mérito al Doctor por la Universidad de Concepción (Chile) y c) Por años de servicios a la Ciencia Lingüística por la Asamblea Plurinacional de Bolivia.

Es el principal impulsor en los estudios e investigaciones de las lenguas y culturas indígenas. Son numerosas sus publicaciones entre libros y artículos científicos en: investigación, sociolingüística, dialectología y lingüística cognitiva.